



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Judiciales

María Luisa Cedeño intentó huir por puertas traseras de habitación del hotel

Fiscalía revela detalles que encontró en escena de asesinato de médica en hotel La Mansión Inn, en Quepos

[Regalar](#)[Escuchar](#)

Por Yerys Salas

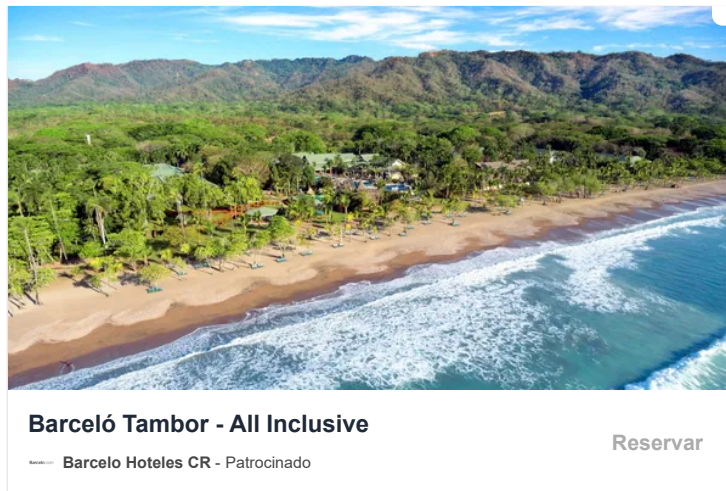
7 de marzo 2023, 2:05 p.m.

La anesthesióloga María Luisa Cedeño Quesada intentó huir de la habitación número tres del hotel La Mansión Inn, en Quepos, antes de ser asesinada el 20 de julio del 2020, detalló este martes la fiscalía Grettel Rosales Hidalgo.

Ella describió los hallazgos de los análisis forenses durante las conclusiones del juicio realizado en el Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, en Goicoechea.

Rosales empezó a declarar el lunes 27 de febrero y vio interrumpidas sus conclusiones por diferentes incapacidades de las partes del juicio.

En la reanudación del debate, apuntó que, según los registros del hotel, Cedeño, de 43 años, le abrió la puerta a los tres imputados: el exdueño de la Mansión Inn, [Harry Bodaan](#), el expleado y bailarín [Teodoro Herrera](#), y el administrador [Luis Carlos Miranda](#).



Ellos son procesados por los presuntos delitos de homicidio calificado y violación calificada.

“En ese momento se encuentra con sus agresores. Lo lógico es que la víctima huya. Cuando las personas están dentro de la habitación, ella se percata de que la van a atacar. Inmediatamente, la reacción lógica es huir”, indicó Rosales a los jueces.

Publicidad



Grettel Rosales reanudó este martes sus conclusiones en el juicio de María Luisa Cedeño. Foto: Yeryis Salas.

“La víctima no va a huir de frente a sus agresores, va a buscar una salida, y la salida más próxima son las puertas traseras de vidrio”, explicó la fiscal.

Agregó que cerca de esas puertas de vidrio encontraron varios indicios de que Cedeño quiso huir, pero fue detenida por los sujetos. En esa zona, en el suelo, quedaron los aretes de la doctora. Además, se encontró gran cantidad de sangre, así como sábanas y paños.

El 21 de julio, Herrera quedó detenido y al momento del arresto los policías le observaron rasguños en su cuerpo.

[LEA MÁS: Fiscal en caso de María Luisa Cedeño: Asesinato fue un crimen de odio por ser mujer](#)

Después del asesinato, el cuerpo de Cedeño fue trasladado al baño para ser lavado. Los agentes judiciales encontraron el cadáver con el cabello húmedo, sobre el colchón de la cama, que también estaba mojado.

En la autopsia se determinó que la doctora había sufrido violencia sexual y fuertes agresiones físicas que incluso le afectaron las vértebras cervicales, lo que le provocó la muerte. En el cuerpo, los forenses encontraron ADN de Herrera, y además, encontraron ADN de Cedeño dentro del zapato del empleado del hotel, quien habría pisado descalzo la sangre de la víctima.

También quedó evidenciado que Cedeño se defendió con los pies y las uñas de sus manos, las cuales se le desprendieron y fueron halladas en la escena del crimen.

El pasado 2 de diciembre, la exrecepcionista del hotel, Raquel Navarro, declaró ante los jueces que el 20 de julio, ella y la exgerente de operaciones, Daniela Ceciliano, buscaron a la doctora cerca del mediodía porque no había ido al restaurante a desayunar.

Allí fue cuando observaron sangre a través de la puerta del balcón que conectaba la habitación 3, donde se hospedó Cedeño. Este relato coincide con el que dio Ceciliano.

El 21 de setiembre, la patóloga Silvia Fernández Mora dio su dictamen: Cedeño perdió mucha sangre por las agresiones que recibió. Su muerte fue causada por un golpe (cuyo tipo específico no se pudo determinar) que generó el movimiento de las primeras dos vértebras de la columna, lo cual, posteriormente, provocó un trauma respiratorio.

Asimismo, afirmó que la doctora intentó defenderse y que muestra de ello son el mordisco que tenía en el antebrazo derecho y las uñas rotas, misma tesis expuesta este martes por Rosales.

La fiscal retomó el dictamen del odontólogo forense José Manuel Fernández, quien concluyó que la forma de los mordiscos en el cuerpo de la víctima coinciden con las mordidas de Bodaan y Miranda. Sin embargo, los estándares de la odontología forense impiden asegurar con total certeza de que ellos fueron quienes mordieron a la doctora, según [explicó Fernández](#) al Tribunal en noviembre pasado.



María Luisa Cedeño fue asesinada mientras se hospedaba en el hotel La Mansión Inn, en Quepos, el 20 de julio del 2020. (facebook La Mansion Inn)

Según la Fiscalía, estos análisis odontológicos son prueba de que Bodaan y Miranda ayudaron a Herrera a violar a Cedeño. De igual forma, manifestó Rosales, el hecho de que los rasguños en el cuerpo de Herrera no fueran tan profundos, también es muestra de que él estaba acompañado por otras personas.

“Lo que muestra (el cuerpo de Herrera) son lesiones mínimas, superficiales, que si bien son compatibles con haber sido ocasionadas por uñas. Son sumamente mínimas, son pocas lesiones y de una magnitud menor comparadas con el nivel de defensa que ejerció la víctima”, indicó la fiscalía.

Las conclusiones de la fiscalía Rosales continuarán durante este miércoles y se espera que finalicen el mismo día. Una vez termine la exposición, el Ministerio Público planteará a los jueces la solicitud de condena contra los tres imputados.

El otro fiscal del caso, Edgar Ramírez, ya había adelantado que el ente acusador buscará las penas máximas, que alcanzan los 35 años por homicidio calificado y 18 años por violación calificada.

Posteriormente, seguirán las conclusiones de los representantes de la familia de Cedeño, y luego los abogados defensores, para finalmente dar paso a la sentencia que definirán los jueces César Palma, Sandra Arrieta y Rodrigo Salas.

Reciba el boletín: **Buenos días Nación**

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad



Reciba noticias de Google News



Yeryis Salas

Periodista. Bachiller en Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.

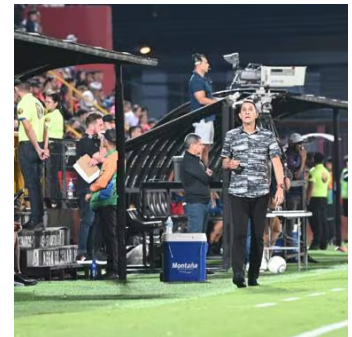


LE RECOMENDAMOS

Fernán Faerron vuelve a sus viejos hábitos y protagoniza nueva polémica



Alexandre Guimaraes manda mensaje a Fernando Lesme



Alajuelense tiene nuevo gerente general



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Los Temerarios anuncian concierto en Costa Rica

Aresep trató de embargar 31 autobuses a directivo de CTP por deuda de €970 millones

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Médicos especialistas: ¿qué está pasando a pocas horas de que dejen de trabajar extras?

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Feminicidio de Juliana Diermissen Noel: Perros adiestrados encontraron restos óseos en finca de Cariari

CCSS investiga rebaja salarial que hace sindicato a 7.000 empleados

Publicidad

© 2024 Todos los derechos reservados

Se requiere autorización expresa y



Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)